



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MUZO – BOYACÁ

Calle 5 n° 6 – 21, interior 104, Palacio de Justicia
Correo electrónico: juzgadopromiscuomuzo@hotmail.com
Correo Institucional: j01prmpalmuzo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO (Art. 446 CGP. Concordancia Art. 110 Ibidem)

LISTA DE PROCESOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MUZO-BOYACA, DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA, CORRIENDO TRASLADO **ARTICULO 446 C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 IBIDEM.** QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO.

#	CASO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE
1	2020-00019	EJECUTIVO	EMPRESA ENERGIA DE BOYACA	LUIS EFRAIN ARAQUE MAHECHA	XII-7-2022	XII-12-2022

SE PUBLICA EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020, SE FIJA HOY 7 DE DICIEMBRE DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y VENCE EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2022 LA HORA DE LAS 5:00 P.M. DE ACUERDO A LO NORMADO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

VICKY LADINO BOHORQUEZ
SECRETARIA